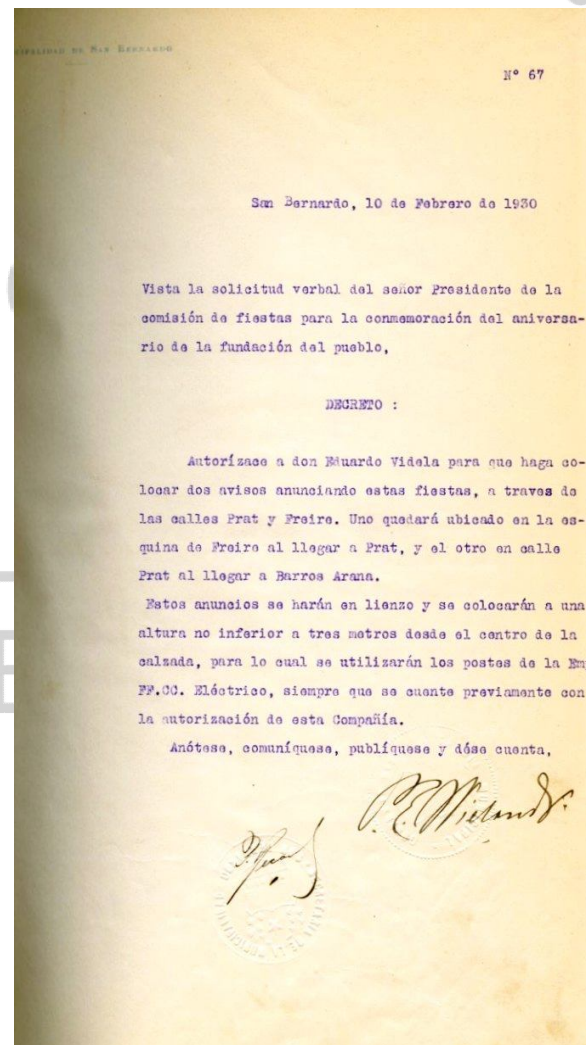
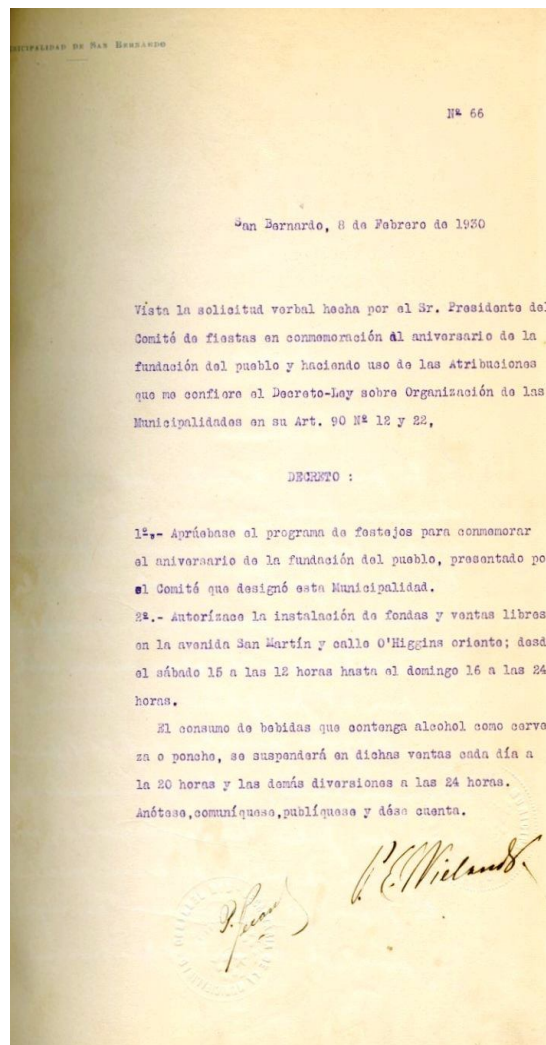


## *Celebraciones del aniversario de la fundación de San Bernardo, a través de sus documentos históricos municipales...*



**Aniversario N° 109  
(1930)**

**Siendo vocal el Sr. Pedro Wielandt se aprobó el programa de festejos del aniversario N° 109 de la Ciudad de San Bernardo. Las actividades estuvieron organizadas por un comité que supervisaría la instalación de fondas y puestos libres en las avenidas San Martín y O'Higgins. Sin embargo, la preocupación de las autoridades recaía en el consumo de alcohol y otras diversiones que se prolongaban hasta la medianoche.**





Aniversario N° 121  
(1942)

El principal medio periodístico local  
(*La Opinión*) anunciaba las actividades  
que se realizarían en el centro de la ciudad  
con motivo de un nuevo aniversario de  
la fundación de la ciudad.

El enbanderamiento de casas, ramadas,  
carreras a la chilena, el tradicional *Te Deum*,  
retretas, bailes populares, entre otros,  
amenizaban las actividades que coincidían  
con un nuevo aniversario del Teatro Municipal  
donde el principal historiador local Mario Arroyo  
Acuña había pronunciado una reseña sobre los  
orígenes de la ciudad hacia 1821.

**La Opinión**  
PERIODICO DEPARTAMENTAL  
Registrado en la Biblioteca Nacional  
FUNDADO EL 6 DE JUNIO DE 1821.—DIRECTOR PROPIETARIO—LORENZO BERGAIN P.  
IMPANTA Y OFICINA: CALLE SAN JOSE, NUMERO 950.—CASTILLA 81

ANO XXIX SAN BERNARDO, CHILE SABADO 14 DE FEBRERO DE 1942 NEW 3,400

**Programa de fiestas para conmemorar el aniversario de la fundación de S. Bernardo**

SABADO 14

- 8 horas.—Ejerceramiento de la ciudad.
- 12 • —Inauguración de los ramales en la Avenida San Martín.
- 15 • —Jornada de competencias relámpago de Rayuela y Natación entre los clubes locales, en el Estadio Militar.
- 17 • —Carreras infantiles para todos competidor, cuyas partidas y llegadas serán en la Plaza de Armas.
- 21 • —Valeda B-norri en el Gimnasio Ferroviario.
- 21:30 • —Retreta en la Plaza de Armas, elevación de globos, juego de serpentina, etc.
- 23:30 • —Bate popular en la Plaza Guarelló.
- 22 • —Bate social en el Patio Municipal.

DOMINGO 15

- 8 horas.—Misa por la Banda de la Escuela de Infantería.
- 10 • —Juego y entretenimientos populares en la Plaza Guarelló.
- 11:30 • —Torneo en la Plaza de Armas.
- 14 • —Pruebas de los competidores de Rayuela y Natación en el Estadio Militar.
- 21:30 • —Retreta en la Plaza de Armas, bailes populares, fuegos artificiales, juegos de serpentina, etc.

**NOTAS SOCIALES**

—NACIMIENTOS  
—Ha nacido un hijo del señor Julio Masar M. y de la señora Rita José Olima de Metzner.  
—Ha nacido al mundo un hijo del Capitán de Ejército don Manuel Guipon y de la señora Adriana Alvarado de Campos.  
—VIAJEROS  
—En La Odra se encuentran don

Armando Jul y familia por salud de su hija Irma.  
—A la Región de los Lagos partió el señor Mario Arroyo A.  
—Don Roberto Ochoa e hijos se encuentran en La Serena.  
—A Ylo Ylo don Gerardo Baeswin su hijo Hugo, Adriana y Silvia Valenzuela B.  
—A Panguel la señora Clara M. de Córdery, María y Alicia Córdery.

**GUILLERMO COSTADOR Z.**  
CONTADOR GENERAL  
CASTILLA N° 31 — FONO 149  
ARTURO PRAT 69—SAN BERNARDO

SUSCRIBASE |||| U. D. A.  
'La Opinión'  
\$ 15.00— |||| AL AÑO  
Vendo adobes  
Tafar: EYZAGUIRRE 905

P. A. G. 2 LA OPINION

**San Bernardo en  
plenas fiestas**

Desde la noche del jueves, en que se conmemoró el 4.º aniversario del Municipal con juegos artísticos, elevación de globos, bullicios y serpentina, San Bernardo se encuentra en plena celebración de su 121.º aniversario.

La festividad de ayer en el teatro reunió numerosos niños que además del cine, oyeron la palabra amena del señor Mario Arroyo, quien disertó sobre la fundación de este pueblo.

Hoy la ciudad amanece embalsamada—sú cuando muy pocas han

demostrado darse cuenta de que nos encontramos de cumpleaños, se han ignorado las ramadas y se dió primer lugar a los competidores artísticos, números que finalizarán mañana.

Esta noche habrá bailes que reunirán la mayoría de la gente joven del pueblo.

Mañana, probablemente se verá la ciudad muy concurrida por los visitantes de pueblos vecinos y de la capital que todos los años se entusiasman por acudir a participar de nuestras fiestas aniversario.

—

Alí se va a disfrutar de todos los dulces que puede ofrecerse y la juventud se entusiasma con la idea de sumergirse en el agua fresca de las piscinas.

Pero esta juventud no puede dar el placer que mencionamos, sólo se está permitido a las familias de realizarlo porque el resto de las personas, aún las niños de corta edad, deben pagar, nos reos por tanto.

El adelanto ha ido en contra del bienestar de la población, pues antaño cuando sólo se iban los bailes municipales, todo el mundo podía darse el placer del agua, GRATUITAMENTE. Al modernizarse los bailes públicos, se hicieron volutarios.

Ojalá que alguien intentara a fin de conseguir un menor precio, quisiera para los niños.

**Audición San Bernardo**

La Radio Sud América, dedicó el jueves último una hermosa audición radial, a la ciudad de San Bernardo, con motivo de su aniversario.

Se transmitió un excelente programa musical. Lamentoso que de la palabra don Pablo Recart y don Héctor Solari, quienes tuvieron palabras de agradecimiento para don Manuel Casabianca por su excelente gesto de rendir homenaje a nuestro pueblo por intermedio de su Radio Sud América.

**Uso de feriados**

—Mientras hace uso de su feriado legal el Inspector de Patentes don Giro Alvarez, será reemplazado por don Pablo Recart.

—En ausencia del Director de Obras Municipales don Luis Gelve del Secretario del Juzgado de Policía Local don Jorge Artigas, será reemplazado por don Guillermo Baschán.

**Que pase la autoridad**

—Si en realidad convenientemente alguna autoridad pasara cualquier día de estos en las tardes, por la calle Barros Arana más allá de San José para que pudiera apreciar la calma del tráfico que se deposita en la calle y que a esa hora del día se encuentra en plena fermentación.

—Eos feriantes deberían ser acudidos a la calle en los momentos de pasar el carrero municipal que lo recogen.

**Reo-re su patentes**

El 31 de Marzo próximo vence el plazo para renovar las patentes de vehículos. La Dirección del Tráfico pone en conocimiento del público que no descuide esta obligación.

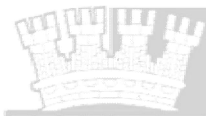
**Municipalidad de S. Bernardo**

San Bernardo, 12 de Febrero de 1942.  
Vista de la Ordenanza que me se dio en la Ley de Municipalidades en el art. 11.

**DECRETOS:**

1.º—El intendente de San Bernardo proclamará el día de la fundación municipal el día 14 y 15 del actual.  
2.º—Antes de la 8 horas de los días del día, cada vecino deberá haber colocado la bandera nacional en la forma indicada en el último párrafo.  
3.º—Las intenciones del presente Decreto son sancionadas con una multa hasta de \$50, debiendo caucar de los respectivos deudas con el Juzgado de Policía Local.  
Además, como inspectores, publicares y días cenzas.  
**RODOLFO BARRA A.—Acuña.**  
**PABLO REGART.—Secretario.**





## Aniversario N° 141 (1962)

Con obras de teatro, actividades de tiro al vuelo (Cerro Chena / Campeón Mundial), bailes folklóricos, maratón, entre otras, las autoridades de la época celebrarían junto a los sanbernardininos un nuevo aniversario de la ciudad. El motivo principal estaba relacionado con el mundial de fútbol y la posible imagen que se podía proyectar; situación preocupante en muchas ciudades chilenas en esa época.

Quincuagésima - Sesión  
Sesión extraordinaria celebrada el 6 de Febrero de 1962.

Se abrió la sesión, en nombre de Dios, a las 19:30 hrs. presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna don Luis Navarro Añibó, con asistencia de los Sres. Regidores: don Alfredo Abraham Oyar, don Guillermo de la Cruz Barrera, don Benjamín Vera Zurruiga.

Se encontraron presente los jefes de servicios Sres. Alejandro Municipal, don Luis P. Infirralde; Jefe de Policía Local, don Matías Carrizo, Secretario de Alcaldía, don Rafael Pérez de Arce.

Actuó de Secretario el titular, don Jorge Ortega G. Walker

1º Destinación de Fondos para la celebración del Aniversario de la Ciudad.

Sr. Alcalde: Sobre esto se ha elaborado un programa que el Sr. Secretario va a proceder a dar lectura. Como se ve nosotros estamos considerando algunos gastos que son habituales en estas ocasiones. Por ejemplo, consultamos el programa que usualmente se hace a las autoridades civiles y militares. Al mismo tiempo, se consideran recursos para premios a los deportistas: del Fútbol - Fútbol - Fútbol y también para la velada que es tradicional. En esta oportunidad, nosotros hemos pensado que es tradicional y la velada podría hacerse en la Escuela Infantería, donde se representará la obra "Don Juan Gómez", obra que presenta Jorge Guzmán y donde actuarán 18 hombres en escena con guitarras y músicos folklóricos. La obra cuenta con música, porque además, de Jorge Guzmán actúan Alejandro Vera y Martha Carrasco. La obra se presentará el sábado en la noche.

Secretario Alcaldía: Como iniciación del programa de celebración del aniversario, el día 6 del actual, se presentará una exhibición de tiro al vuelo en el Cerro Chena, actuando el record-man mundial de este deporte, don Gilberto Navarro.

Actuó continuó, da lectura al proyecto de programa elaborado.

Sr. Alcalde: Para el día 11, a las 19 hrs. se ha programado una cuenta sobre los trabajos de pavimentación que se han realizado durante el período de la actual legislatura. Se ha invitado al Sr. Director General de Pavimentación Urbana y en caso de no poder concurrir, lo hará el Sr. Rojas que es funcionario autorizado.

Además, debemos agregar que hay programada una carrera de motos, con 48 inscritos y una de ciclismo.

tas, en la que hay más de 100 inscritos procedentes de San Bernardo, Puente Alto, hasta Linao. Además esta programa para la maratón Sr. Oyarzáguirre.

Otra cosa de las que implica un gasto es la contratación de una orquesta. Esta orquesta solo servirá a complementar la parte musical porque actuarán numerosos conjuntos por todos de San Bernardo, especialmente folklóricos.

Sobre la divulgación que necesitan estas actividades está encargada Radio Palmarejo. Esta radio informará sobre las actividades de Fútbol, Club de Deportes y Municipalidad de San Bernardo. Lo que, también, esta sería la oportunidad de hacer alguna propaganda para la ciudad, porque para todas las municipalidades en la fecha de aniversario, aparecen labor de divulgación, esto resulta de gran utilidad, sobre todo, cuando esto tiene la perspectiva del mundial de fútbol.

Lo que, como el año pasado, podría autorizarse hasta la suma de \$ 1.500, porque entendiendo que en el año se autorizó el año pasado, más una suplementación por tener de \$ 110.

Sr. Abraham: No habíamos conversado sobre la impresión de la velada y porque esto cuesta \$ 500. Lo recuerdo que esto se conversó porque el año pasado resultó que, gran parte de los gastos, se concentraron en una parte del año y como sería que en esta ocasión, se dice, que durante todo el año no se dan recursos para hacer veladas obra de difusión cultural.

Sr. Alcalde: En realidad, en el guiso del gasto está incluido la obra teatral y la contratación de la orquesta, porque lo demás es gratuito.

Sr. Abraham: Se todos modos son \$ 500 y se podrían economizar, solo que sea un compromiso controlado.

Sr. Alcalde: Yo lo había conversado porque como que es un espectáculo que agrada al pueblo, además, esta vez la obra se representará en la Escuela Infantería, es decir, tendríamos un local de bastante amplitud.

Sr. Abraham: Para terminar esto, se podría conceder los \$ 1.500, que el alcalde necesita, y se incluyan los gastos de representación (del Alcalde) teatral, solo el caso que tuviera otros gastos que hacer.

Sr. Alcalde: Yo sé si se puede realizar esta



**En definitiva, con un presupuesto de 1.500 escudos se desarrollaría el 141º aniversario de la ciudad de San Bernardo.**

**Autoridades de la época (1962)**

**Sr. Luis Navarro Avilés  
ALCALDE**

**Sr. Jorge Artigas Castañeda  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**Sr. Alfredo Abraham Azar  
Sr. Guillermo de la Cuadra Larrain  
Sr. José María Domínguez Vera  
Sra. Julia Mellado Muñoz  
Sr. Bernardino Jara Zúñiga  
REGIDORES**

**Sesión Extraordinaria  
6 de febrero de 1962**

406

Se acuerda facultar a la Alcaldía para invertir hasta la suma de 6° 1500, en el desarrollo del programa de celebración del 142º aniversario de la fundación de la ciudad, eliminándose el trámite de las propuestas públicas para todos los gastos que sea necesario hacer. ( 295 )

2º Autorización para hacer imprimir los Presupuestos Municipales.

Sr. Alcalde: Sobre la impresión de estos formularios, el año pasado se aceptó la propuesta del "Diario el Imperial", porque ascendía a la mitad del valor de las otras propuestas.

Sr. de la Cuadra: Pero siempre es conveniente llamar a propuestas privadas y aceptar la más baja.

Sr. Jara: Yo haría una pequeña recomendación, porque el año pasado, si mal no recuerdo, se recibió a Ud. por Mayo y este año parece que va a suceder lo mismo. Resulta que los presupuestos se aprueban en Octubre, es decir, perfectamente podrían estar en noviembre o diciembre, pero no en Mayo.

Se acuerda facultar a la Alcaldía para pedir propuestas privadas para la confección de 100 ejemplares del Presupuesto Municipal y aceptar la más baja, eliminando el pago de las propuestas públicas. ( 296 )

3º Solicitud de Don Guillermo Rojas Toboac para lotear su propiedad de calle Gral. Kervin.

El Secretario dió lectura a la solicitud de este interesado y al informe favorable de la Dirección de Obras Municipales que contiene las exigencias de urbanización.

Sr. Abogado Municipal: En el informe del Sr. Director de Obras se dice que la boleto de garantía que debe rendir el loteador para poder proceder a la subdivisión, se renueva anualmente, pero la ley está considerando un plazo menor que solo llega a 6 meses ya que, en caso contrario esta garantía puede desmoronzarse y si el loteador no ejecuta las obras de urbanización, al final puede suceder que la garantía se totalmente insuficiente.

Sr. Jara: Yo estimo que este informe no está totalmente claro, en lo que al número de sitios se refiere, porque los sitios pueden ser 5, 10 o 100. Nosotros no lo sabemos.

Sr. Alcalde: Pero aquí tenemos el plano.

Sr. Jara: El plano solo da una idea de la magnitud.